

MERIDIANO

Diario Nacional De Análisis Y Opinión

Año IX - N° 3025

Precio S/. 150,00

Presidente Fundador: Carlos Manzur Pérez

Director General: Gustavo Ibáñez Ruiz

Ecuador Sábado, Febrero 15 de 1992

024

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 5 de Diciembre de 1991, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, abogado Cesáreo L. Condo Chiriboga; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución N°. 92-2-2-1-0000318 el 10 Feb. 1992.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señorita Sara Arévalo Moscoso, soltera, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 32'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 35'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera S/. 14'000.000,00 en numerario; S/. 12'000.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos fijos; quedando por pagarse la cantidad de S/. 6'000.000,00 en el plazo de un año en numerario.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUCRITORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Sara Arévalo Moscoso; Ing. Jaime Faggioni Solano; Jessica Faggioni de Jones; e Inmobiliaria Murriel S.A.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Séptima del Estatuto Social, la misma que dirá: SEPTIMA: CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA.- El capital social de la Compañía es de TREINTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en treinta y cinco mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 11 de Febrero de 1992

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS OFICINA DE GUAYAQUIL

1992-11
NACIONAL